

ANUNCIO de 11 de junio de 2010, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a Portugos, S.A., la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía.

Vista el acta de infracción número I412009000012973 y el expediente sancionador T77/09, seguido a la empresa Portugos, S.A., cuya tramitación se encuentra suspendida mediante providencia de 30 de marzo de 2009, y habiendo sido notificada por la Fiscalía de Sevilla el archivo de las Diligencias de Investigación núm. 48/09, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 11 de junio de 2010

MANUEL RECIO MENÉNDEZ
Consejero de Empleo

ANUNCIO de 11 de junio de 2010, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a Grupo Industrial Cabo y Baus, S.L., la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía.

Vista el acta de infracción número I412009000055009 y el expediente sancionador T181/09, seguido a la empresa Grupo Industrial Cabo y Baus, S.L., cuya tramitación se encuentra suspendida mediante providencia de 1 de julio de 2009, y habiendo sido notificada por la Fiscalía de Sevilla el archivo de las Diligencias de Investigación núm. 246/09, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 11 de junio de 2010

MANUEL RECIO MENÉNDEZ
Consejero de Empleo

ANUNCIO de 11 de junio de 2010, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, Módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 135/2010.
Núm. expte. recurrido: T259/09.

Núm. de acta: I412009000139679.

Interesado: «Promociones e Inversiones Indelmar, S.L.»,
CIF: B91633644.

Último domicilio: C/ Jardín de Sta. Eufemia, 32, 41940 Tomares (Sevilla).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Consejería de Empleo.

Fecha: 10 de mayo de 2010.

Sevilla, 11 de junio de 2010

MANUEL RECIO MENÉNDEZ
Consejero de Empleo

ANUNCIO de 27 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 04004.

Expediente: AL/TPE/00024/2008 (Fecha solicitud: 21.1.2008).
Entidad: Excavaciones Ubexa, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 16.4.2010.

Expediente: AL/TPE/00141/2008 (Fecha solicitud: 30.1.2008).
Entidad: Miguel López González.
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 22.4.2010.

Expediente: AL/TPE/00233/2008 (Fecha solicitud: 30.1.2008).
Entidad: AB Ekologic, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 19.4.2010.

Expediente: AL/TPE/00316/2008 (Fecha solicitud: 28.1.2008).
Entidad: Gastronomía El Rancho, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 16.4.2010.

Expediente: AL/TPE/00337/2008 (Fecha solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Toldos Casa Juan de Dios, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 20.4.2010.

Expediente: AL/TPE/00369/2008 (Fecha solicitud: 16.7.2008).
Entidad: Inmaculada Rubio García.
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 21.4.2010.

Expediente: AL/TPE/00507/2008 (Fecha solicitud: 11.7.2008).
Entidad: Account Executive, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio Expte. reintegro de fecha 21.4.2010.

Expediente: AL/TPE/00527/2008 (Fecha solicitud: 28.7.2008).
Entidad: Gesplag2003, S.L.